



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

02.02.2001/ ES

Estándar-FCI N° 269

SALUKI

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, Sr. Mauricio Martínez; actualizada por el Sr. Jorge Nallem.

Idioma oficial: EN.

ORIGEN: Oriente Medio / Patronato de la FCI.

FECHA DE PUBLICACION DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 25.10.2000.

UTILIZACIÓN: Lebrél de caza, carrera y cacería.

CLASIFICACION FCI: Grupo 10 Lebreles
Sección 1 Lebreles de pelo largo o con flecos
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Los Salukis varían en tipo y la variación es deseada y típica en la raza. El motivo de esta variación se debe al lugar especial que tienen los Salukis en la tradición árabe y el inmenso tamaño del área del Oriente Medio en donde los Salukis han sido utilizados como sabuesos para cazar por persecución por miles de años. Originalmente cada tribu tenía Salukis adaptados para la caza de presas en particular de su propia área, pero por tradición del Oriente Medio, los Salukis ni se compran ni se venden, son obsequiados como señal de honor. Por consiguiente, aquellos dados como tales a europeos y llevados a Europa provienen de una amplia variación de terrenos y climas y varían acordemente. El estándar británico de 1923 fue el primer estándar oficial europeo para la raza Saluki y fue realizado de tal manera de cubrir todos estos tipos originales de Saluki.

APARIENCIA GENERAL: La apariencia general de esta raza debe dar la impresión de gracia y simetría y de gran velocidad y resistencia, aunado la fuerza y la actividad.

Variedad de Pelo Corto: los puntos deben ser los mismos con la excepción del manto, el cual no tiene flecos.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud del cuerpo (de la punta del hombro a la punta de la nalga) es aproximadamente igual a la altura a la cruz, a pesar de que el perro generalmente dé la impresión de ser más largo de lo que realmente es.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Reservado con los extraños, pero no es nervioso ni agresivo. Digno, inteligente e independiente.

CABEZA: Larga y delgada, en conjunto mostrando nobleza.

REGION CRANEAL:

Cráneo: Moderadamente ancho entre las orejas, no debe ser abombado.

Depresión naso-frontal (Stop): No pronunciada.

REGION FACIAL:

Trufa: Negra o marrón (hígado).

Mandíbula/Dientes: Las mandíbulas y los dientes son fuertes, con una perfecta, regular y completa mordida en tijera.

OJOS: Oscuros a color avellana y brillantes, grandes y ovalados, pero no prominentes. La expresión debe ser digna y gentil, con una mirada fiel y lejana.

OREJAS: Largas y cubiertas con pelo largo y sedoso, de implantación alta, móviles, pendiendo cercanas al cráneo.

CUELLO: Largo, curvo y bien musculoso.

CUERPO

Espalda: Moderadamente ancha.

Lomo: Ligeramente arqueado y bien musculoso.

Grupa: Los huesos de la cadera están bien aparte.

Pecho: Profundo, largo y moderadamente delgado. No debe presentar costillas abarriladas ni planas.

Línea inferior: Retrayéndose bien.

COLA: Larga, de implantación baja y portada naturalmente en una curva, con buena pluma en la parte ventral con pelo largo y sedoso, no debe ser matoso. En los adultos no deberá ser portada sobre la línea de la espalda excepto cuando esté jugando. La punta debe alcanzar por lo menos la punta del corvejón.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Con buena inclinación, bien musculados sin ser pesados en apariencia.

Brazo: Aproximadamente del mismo largo que la escápula y formando con ésta un buen ángulo.

Antebrazo: Largo y recto del codo al carpo.

Metacarpo: Fuertes y flexibles, ligeramente angulados.

Pies Anteriores: Pies de longitud moderada, dedos largos y bien arqueados, no deben ser abiertos, pero al mismo tiempo no deben ser pies de gato; en conjunto deben ser fuertes y flexibles, con pluma entre los dedos.

MIEMBROS POSTERIORES: Fuertes, mostrando poder para galopar y saltar.

Pierna: Bien desarrollada.

Rodilla: Moderadamente marcada.

Corvejones: Cercanos al suelo.

Pies Posteriores: Similares a los anteriores.

MOVIMIENTO: Suave, fluido y sin esfuerzo al trote. Ligero y despegado mostrando alcance y propulsión, sin levantar las manos (hackney action) y sin andar pesadamente (pounding).

MANTO

Pelo: Suave y con una textura sedosa y suave, flecos en las patas y parte posterior de los muslos, los adultos pueden presentar también flecos en la garganta, los cachorros pueden tener pelo lanoso en los muslos y los hombros. La variedad de pelo corto no presenta flecos.

Color: Cualquier color o combinación de colores es permitido. El color atigrado es indeseable.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: Promedio entre 58 – 71 cm. (23 – 28 pulgadas), las hembras son proporcionalmente más pequeñas.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

